

BOLSA DE TRABAJO ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE EJECUCIÓN DE SENTENCIA. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

El ejercicio práctico consiste en la elección de un supuesto entre los tres propuestos por el Tribunal.

Los criterios de valoración serán:

- Adecuación de la respuesta a lo estrictamente requerido
- Argumentación de la respuesta en base a normativa
- Claridad en la exposición o explicación del tema

Cada una de las cuestiones planteadas en los diferentes casos se han valorado tal y como queda recogido a continuación:

Ejercicio 1

Cuestiones	Puntuación
1	1
2	2
3	0,45
4	2,25
5	1
6	0,5
7	1
8	0,4
9	0,4
10	1

Ejercicio 2

Cuestiones	Puntuación
1	2
2	2
3	2
4	2
5	2

Ejercicio 3

Cuestiones	Puntuación
1	2
2	2
3	4
4	2